



Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación

www.historiadelaeeducacion.cl

N° 3 | Mayo 2015
ISSN 0719-3483

Editora	<i>Camila Pérez Navarro</i> Pontificia Universidad Católica de Chile.
Co-editora	<i>Betsy Villarroel Merino</i> Universidad de Valparaíso.
Comité Editorial	<i>Iván Núñez Prieto</i> Sociedad Chilena de Historia de la Educación.
	<i>Pablo Toro Blanco</i> Universidad Alberto Hurtado.
	<i>Benjamín Silva Torrealba</i> Universidades de Valparaíso y Arturo Prat.
	<i>Robinson Lira Castro</i> Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.
	<i>María Isabel Orellana</i> Museo de la Educación Gabriela Mistral.
	<i>Leonora Reyes Jedlicki</i> Universidad de Chile.
	<i>Jorge Rojas Flores</i> Universidades Alberto Hurtado, ARCIS y Católica de Chile.
	<i>Sergio González Miranda</i> Universidad Arturo Prat.

Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación

www.historiadelaeducacion.cl

Año 3, N° 3, Santiago de Chile, mayo 2015

ISSN 0719-3483

Contenido

Presentación	5
Artículos	6
Felipe Zurita: <i>Edward Palmer Thompson: historia, experiencia y formación para pensar la historia de la educación.....</i>	8
Martín Aveiro: <i>La Reforma Universitaria de Mendoza: políticas académicas en la Facultad de Filosofía y Letras (1973 – 1974).....</i>	34
Javiera Ureta: <i>Mujeres y sus percepciones sobre la escolarización campesina durante los gobiernos radicales, 1938-1952. Rapel de Navidad.....</i>	65
Santiago Urrutia: <i>Experiencias de educación libertaria en el movimiento popular chileno, 1900-1925.....</i>	90
Fuentes para la Historia de la Educación	117
Betsy Villarroel: <i>Correspondencia del Vicario de Pica al obispado de Tarapacá (1900 – 1926).....</i>	118
Reseñas de libros	124
Jorge Jara: <i>De empresarios a empleados. Clase media y Estado Docente en Chile, 1810-1920</i> , de Marianne González Le Saux.....	125
Camila Pérez: <i>La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones</i> , de Nicolás Arata y Marcelo Mariño.....	127
Sebastián Escobar: <i>Dos escritos sobre educación</i> , de Fiedrich Herbart.....	129
Inventario bibliográfico	133
Pablo Toro: <i>Radamanta Dintrans de Cáceres. La función del Profesor Jefe, Santiago: Editorial del Pacífico.....</i>	134
Paula Barbosa: <i>Cuadernos de Educación</i> , del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).....	138

Presentación

El presente número reúne trabajos que dan cuenta de la diversidad temática que actualmente se desarrolla en el campo de investigación de la historia de la educación latinoamericana: percepciones sobre escolarización, experiencias de educación libertaria, reforma universitaria, entre otros. Los autores, conscientes de la necesidad de tensionar los tradicionales relatos historiográficos sobre educación, plantean líneas de pesquisa y perspectivas diferentes, ampliando y fortaleciendo la discusión en torno a sus respectivos objetos de estudio.

Inicia la sección *Artículos* el trabajo elaborado por Felipe Zurita, una reflexión historiográfica en torno a los postulados del historiador Edward Palmer Thompson (1924 – 1993) y su relación con el campo de la educación. El autor, rescatando los principales aportes conceptuales planteados por el investigador británico como Historia, Experiencia y Formación, propone repensar la historiografía de la educación, desde la perspectiva de la *lógica histórica*, la cual sea respetuosa con la complejidad del fenómeno educativo y se construya desde la *historia real* de niños, jóvenes y adultos en permanente formación.

El historiador argentino Martín Aveiro nos presenta parte de su trabajo de investigación doctoral, con un artículo titulado *La Reforma Universitaria de Mendoza: políticas académicas en la Facultad de Filosofía y Letras (1973 – 1974)*. Mediante la recuperación de testimonios y la revisión de fuentes primarias escritas, como periódicos y documentos institucionales, el autor da cuenta del proceso de reforma universitaria en la ciudad de Mendoza, analizando tanto sus fundamentos y propósitos como su obstrucción por parte de las autoridades cívico-militares en los períodos de dictadura argentina.

En su artículo, Javiera Ureta analiza el proceso de escolarización campesina llevada a cabo en el período de los presidentes radicales (1938 – 1952), en la localidad de Rapel de Navidad. A través de la realización de entrevistas a agentes claves de este pueblo ubicado en la Provincia de O'Higgins, la autora muestra cómo la escolarización fue concebida como una expresión de la expansión estatal y cómo la alfabetización de campesinos fue funcional al proyecto político gubernamental. Asimismo, la investigadora evidencia la importancia de la comunidad y del profesorado en los proyectos de escolarización.

Finalmente, el trabajo de Santiago Urrutia, titulado “Experiencias de educación libertaria en el movimiento popular chileno, 1900 - 1925”. Mediante la revisión de fuentes hemerográficas y documentación oficial, el autor cuestiona el abordaje de la historiografía chilena respecto a educación, planteando la educación libertaria como una expresión de organización y proyección sociopolítica de los movimientos populares chilenos.

En la sección *Fuentes para la Historia de la Educación*, Betsy Villarroel presenta tres misivas enviadas por el Vicario de Pica al Obispado de Tarapacá durante las primeras décadas del siglo XX.

Asimismo, en este número presentamos tres reseñas de importantes trabajos publicados entre 2011 y 2013. Mientras que Jorge Jara, historiador de la Universidad del Bío Bío, reseña el trabajo realizado por Marianne González Le Saux, titulado *De empresarios e empleados. Clase Media y Estado Docente en Chile 1810-1920*; Camila Pérez comenta el libro *La educación en la Argentina*, de los investigadores Nicolás Arata y Marcelo Mariño. Por último, Sebastián Escobar presenta la nueva edición del libro *Dos escritos sobre educación*, del importante filósofo y pedagogo Friedrich Herbart.

El estudio de una variedad de fuentes y el cuestionamiento de perspectivas historiográficas tradicionales -mediante el análisis y recuperación de experiencias pedagógicas-, es la característica de este número, el cual cierra con la sección *Inventario bibliográfico*. En ésta, el investigador Pablo Toro rescata el texto *La función del profesor jefe*, escrito por Radamanta Dintrans de Cáceres, y cuya primera edición data del año 1956; y Paula Barbosa, doctorante en Ciencias de la Educación, se refiere a la publicación periódica *Cuadernos de Educación*, del Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE).

Comité Editorial

LA REFORMA UNIVERSITARIA DE MENDOZA: POLÍTICAS ACADÉMICAS EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS (1973 – 1974)

Martín Aveiro

Resumen

El análisis y descripción de la reforma universitaria, entre los años 1973 y 1974 en la Universidad Nacional de Cuyo, específicamente su Facultad de Filosofía y Letras, es el objeto del presente artículo. La misma fue obturada por los procesos autoritarios que se sucedieron en el país a partir de 1975 y, luego, fue definitivamente clausurada por la dictadura cívico-militar. Aquí recuperamos testimonios, periódicos y documentos que ponen de manifiesto la importancia de aquellas transformaciones académicas. En el texto, la memoria y la historia se imbrican para rescatar del olvido cuestiones necesarias y urgentes para repensar nuestro presente sistema universitario.

Palabras clave: reforma universitaria - departamentalización - unidad pedagógica - cátedras

Datos del Autor:

Martín Aveiro

Doctor en Humanidades y Artes con mención en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Rosario, con doctorado sándwich en la Universidade Estadual de Campinas en São Paulo. Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Cuyo.

INTRODUCCIÓN

Mendoza es una tierra hermosa pero adversa. Nacida de un clima agreste, curtida por el sol y endurecida por las bajas temperaturas, se muestra huraña y de gestos parcos. A su vez es bella, aunque su belleza oculta sus lados oscuros y, paradójicamente, también, los momentos de mayor creatividad en su historia cultural y social, de vidas y de muertes. Y es en uno de esos instantes en que nos hemos querido detener para observar, escudriñar, desentrañar una parte de esa historia en nuestro artículo.

La Universidad Nacional de Cuyo, centro de irradiación del saber y de la cultura tal como fue concebida, es el objeto de estudio elegido. Específicamente una Facultad, Filosofía y Letras. Realizamos un recorte temporal, posiblemente arbitrario, entre 1970 y 1976. Nos inspiramos primero en una investigación previa sobre un proyecto educativo del magisterio mendocino en 1973¹, en el que abordamos, parcialmente, lo acontecido en la Universidad Nacional de Cuyo y, luego, en la sugerencia de quien fue su Secretario Académico en aquel año, Arturo Andrés Roig.

Roig realizó una aproximación a la problemática en su libro *La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*². De la lectura de este libro podemos contraponer dos modelos, concepciones y políticas académicas para las universidades nacionales: una vinculada a la dictadura militar, que comenzó con Juan Carlos Onganía en 1966 y terminó con Alejandro Agustín Lanusse en 1973, y la otra, surgida en el interregno democrático, durante el tercer gobierno peronista.

Para Roig, el crecimiento argentino, como en general el de Latinoamérica, se ha caracterizado por una aceleración relacionada estrechamente con el aumento demográfico; fenómeno que determina toda la problemática universitaria, tanto en su estructura como en su finalidad pedagógica, social y científica³. La situación conflictiva dentro de las viejas

¹ Martín Aveiro. La irrupción de la pedagogía de la liberación. Un proyecto ético - político de educación popular (Mendoza, 1973). Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006.

² Arturo Roig. La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa. Mendoza: Ediunc, 1998.

³ “[...] la importancia de la educación superior en las economías nacionales se consolidaba como un factor determinante para el desarrollo tecnológico y científico de las sociedades modernas.

Esto implicó por entonces una doble demanda hacia el Estado en su relación con la educación superior: la de la igualdad de oportunidades y la del crecimiento económico. De allí que la etapa que va desde mediados de los años sesenta hacia fines de los setenta se halla caracterizada tanto por la tendencia a la masividad en el acceso a la educación

universidades nacionales, en particular las sobredimensionadas como consecuencia de la explosión de la matrícula, impulsó al gobierno de la llamada “Revolución Argentina” (1966 – 1973) a encarar una política universitaria de cambio. Se partía de la afirmación de que el sobredimensionamiento era una realidad negativa: 1. Por la politización del alumnado movilizado en grandes masas estudiantiles. 2. Por la incapacidad pedagógica de las universidades de cumplir con sus fines ante tal cantidad de inscripción.

Si se analiza el modelo ofrecido que se intentó implantar, es evidente que, aun cuando se lo pensó como contrapuesto a estructuras universitarias envejecidas, no implicó una renovación de fondo de la clásica estructura universitaria argentina, que gira toda ella principalmente sobre la organización de la “cátedra”.

Entre los años 1970 y 1976 se presentaron dos grandes propuestas de transformación de la universidad argentina: una de ellas promovida por el gobierno de *facto* a través del “Plan de las Nuevas Universidades” con el proyecto Taquini en 1970, y la otra, a juicio de Roig, de consecuencias ciertamente renovadoras, a partir de 1973, que tuvo lugar precisamente en el seno de las universidades sobredimensionadas. Este proceso de confrontación de fuerzas y de dispositivos de poder encarnados en proyectos político - pedagógicos se cerró con la dictadura en 1976, pero se inició con la misión Ivanissevich a fines de 1974.

Las dos líneas de transformación no fueron coincidentes y en algunos aspectos estuvieron fuertemente encontradas. En términos generales, podríamos decir que los planes anteriores y posteriores a 1973 – 74 respondían a una concepción del cambio que no afectaba la estructura tradicional de la nación, sino que tendía a fortificarla dentro de los ideales del desarrollismo económico. Por su parte, el proceso de cambio instaurado dentro de las universidades bajo la presión de estudiantes y docentes, en general jóvenes, tuvo como trasfondo el deseo de una transformación de las estructuras socio – económicas.

El ‘73 marcó un punto de inflexión en este sentido, como lo fueron en 1970 los proyectos universitarios en el sentido opuesto, ya que se produjo un proceso de transformación en el que fueron los sectores que apoyaban las experiencias alternativas los que ocuparon los cargos de gobierno. Para Arturo Andrés Roig la experiencia de 1973 –

superior como por el papel directivo del Estado en este desarrollo”. Pedro Krotsch. Educación superior y reformas comparadas. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2001, 97.

1974 ha constituido, hasta la fecha, el momento más importante de crítica a los sistemas de educación de nivel superior y de propuestas de renovación más decididas y congruentes con ellos⁴. Las condiciones de posibilidad que se produjeron a partir del gobierno de Héctor Cámpora, en mayo de 1973, fueron, “[...] en alguna medida semejante al mayo francés del ‘68, [porque] abrió una época de efervescencia en la que reinaba una especie de espíritu creador que impulsaba a numerosos sectores hacia proyectos educativos”⁵. Este proceso comenzó a cerrarse con la salida de Jorge Taina del Ministerio de Educación de la Nación y, en Mendoza, con la renuncia del Ingeniero Roberto Vicente Carretero, el 12 de agosto de 1974, como rector de la Universidad⁶, que culminó con el golpe de Estado en 1976.

ALBERTO TAQUINI Y LAS NUEVAS UNIVERSIDADES

El Dr. Alberto C. Taquini (h), había esbozado en un Coloquio de Intelectuales Argentinos, realizado en noviembre de 1968 en Chilecito, Provincia de La Rioja, un conjunto de ideas para una nueva política universitaria. El entonces decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires sostenía que: “[...] si cada universidad debe tener un tamaño máximo y todos los aspirantes capacitados pueden ingresar a la educación superior, la única solución y motivo de este trabajo es la creación de nuevas universidades nacionales [...]”⁷. La argumentación de Taquini tenía una precisa lógica matemática dado que en un país de 23 millones de habitantes había 22 mil estudiantes de nivel superior distribuidos en 9 universidades nacionales, 4 provinciales y 12 privadas. Por tanto, había 900 estudiantes por cada 100 mil habitantes, es decir que un 0,9% ingresaba a estudios superiores. Y de acuerdo a una inadecuada distribución geográfica había 8 millones de habitantes en la capital del país, por eso un 60% de la matrícula estudiantil se encontraba en Buenos Aires (44%) y en La Plata (16%). A lo que debía sumarse un índice de deserción de entre un 40 a un 60%, o sea, que de cada 18 ingresantes había 1 graduado⁸.

⁴ Arturo Roig. *La Universidad hacia*, 1998.

⁵ Arturo Roig. *La Universidad hacia*, 1998, 117.

⁶ Según consta en una nota de renuncia enviada por el Ing. Roberto Vicente Carretero al Ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana. La dimisión fue aceptada el 29 de agosto por Oscar Ivanissevich, quien sucedió a Taiana en el Ministerio.

⁷ Alberto C. Taquini. *Creación de nuevas universidades*. Documento facilitado por el autor, 1968.

⁸ Alberto C. Taquini. *Creación de nuevas*, 1968.

Entre las causas del bajo rendimiento, Taquini destacó las dificultades en el ámbito económico del estudiante y la gran cantidad de alumnos que trabajaban. Sin embargo, argumentaba que: “[...] si bien el mismo es muy importante, no tiene la magnitud que se le pretende otorgar”, porque un alto porcentaje trabaja para el Estado y, en consecuencia, contaba con ciertas franquicias para estudiar. Además, agregaba, se podía contar con la posibilidad de becas y préstamos de honor⁹, sistemas que eran complementarios, con la diferencia de que estos últimos debían ser reembolsados por el alumno al momento de graduarse. Para su aplicación había sido creado, mediante la Ley 17.191, el Instituto Nacional de Crédito Educativo para la Igualdad de Oportunidades.

Así pues, encontramos en el texto de Taquini la preocupación por la planificación que apuntaba a prever el crecimiento de la población y las necesidades tecnológicas del país en los próximos años. De ahí que hay dos aspectos interconectados que hacen a su plan universitario: por un lado, cuantificar las Casas de Estudios para dar respuesta al incremento de la población y, por otro, generar estructuras más eficientes y modernas. Para la modernización de la organización universitaria proponía los conceptos de ciudad universitaria y de departamentalización, presentes en la experiencia de Brasilia de Darcy Ribeiro y, también, en los lineamientos para la universidad latinoamericana del norteamericano Rudolph Atcon. Por cierto, este último criticó duramente, en referencia a los *campus* universitarios, sus construcciones monumentales donde se trasladaban las unidades independientes, sin integración, bajo el predominio de la cátedra: “Otra vez las pirámides, y casi con la misma justificación funcional”¹⁰. Asunto que más tarde también repitió Ribeiro con la denominación de *faraonismo*¹¹.

Ahora bien, en los tres autores, el argentino, el brasileño y el estadounidense, observamos el mismo énfasis por desterrar el aislamiento que producía la cátedra. La necesidad de integración, no superposición y la interdisciplinariedad son las argumentaciones esgrimidas para superar aquella unidad rígida del conocimiento. Es preciso aquí dar un salto epistemológico al problema, independientemente del punto de partida y la ideología de cada intelectual, que sabemos que es al menos diverso. Recurrimos para ello, otra vez, a Immanuel Wallerstein:

⁹ Hace referencia al Inciso c, del Art. 100° de la Ley 17.245.

¹⁰ Rudolph Atcon. *La Universidad Latinoamericana*. En: ECO. Revista de la cultura de Occidente, mayo - julio, Tomo VII, 2009, Bogotá, 39. Edición digital Christian Hernández Amaya: http://www.redivu.org/docs/publicaciones/Atcon_Rudolph_la_universidad.pdf (24 de octubre de 2011).

¹¹ Darcy Ribeiro. *La universidad nueva, un proyecto*. Buenos Aires: Ciencia Nueva, 1973, 92.

Probablemente la más notable innovación académica después de 1945 fue la creación de los *estudios de área* como nueva categoría institucional para agrupar el trabajo intelectual. El concepto apareció por primera vez en Estados Unidos durante la segunda guerra mundial; fue ampliamente utilizado en Estados Unidos en los diez años siguientes al fin de la guerra y a continuación se extendió a universidades de otras partes del mundo¹².

Es que a partir de 1960 fue conmovido el equilibrio de poder en los campos del conocimiento, entre las ciencias naturales (“duras”) y las ciencias sociales (“blandas”) por: “(...) la creciente incapacidad de las teorías científicas más antiguas para ofrecer soluciones plausibles a las dificultades que los científicos encontraban al tratar de resolver los problemas referentes a fenómenos cada vez más complejos” (*ibíd.*: 66). Por consiguiente, se hizo comprensible que los intelectuales americanos procuraran la forma de eliminar la cátedra como centro de irradiación del saber y de división disciplinaria, producto del siglo XIX o, en el peor de los casos, del medioevo, para la re-estructuración de las universidades latinoamericanas. De manera que la sugerencia pasó a ser predominantemente el ordenamiento departamentalizado, que es:

[...] la unión pedagógica y geográfica de los docentes e investigadores de una misma disciplina en una tarea común; la docencia y la investigación; ámbito en el que, en cada nivel, cada uno renuncia a estar por encima de los demás, compartiendo las responsabilidades de la autoridad y construyendo todos juntos.

La docencia en un departamento se nutre, como toda la docencia universitaria, de la disciplina de la investigación, pero se complementa con los matices interdisciplinarios necesarios para evitar la tecnificación unidireccional, abriendo a través de la convivencia de docentes y alumnos provenientes de distintas disciplinas el intercambio de enfoques y objetivos que deparan posibilidades insospechadas a unos y a otros¹³.

La departamentalización, para Taquini, lograba una mayor eficiencia administrativa y una considerable reducción de costos porque evitaba la superposición de personal y

¹² Immanuel Wallerstein. *Abrir las ciencias sociales*. Traducción de Stella Mastrángelo. México: Siglo XXI, 1996, 40.

¹³ Alberto C. Taquini. *Creación de nuevas*, 1968.

equipamiento. No obstante, aquella operatividad tenía que ser complementada con lo que decíamos al comienzo del apartado, es decir, la creación de nuevas universidades. Así pues, mencionó en primer término la Universidad Nacional del Litoral, que como vimos se dividió en 1968, entre Santa Fe y Rosario. Luego, propuso que inmediatamente se crearan universidades por su necesidad demográfica (Zárate, Luján, Sur del Gran Buenos Aires y Río IV) y por sus zonas de desarrollo (Patagónica y Zona Austral, Río IV y Zárate)¹⁴.

COLETAZOS DESARROLLISTAS EN CUYO

Pues bien, a las recientemente creadas de Río Cuarto y Comahue, se agregaron en 1972 las de Lomas de Zamora, Luján, Catamarca y Salta y en 1973 se proyectaron ocho nuevas universidades: del Centro de la Provincia de Buenos Aires, La Pampa, Misiones, Patagonia, Santiago del Estero, Entre Ríos, Jujuy, San Luis y San Juan. Sobre la creación de las dos últimas volveremos más adelante. Por otro lado, las universidades privadas ya eran veintiséis que absorbían un 11% del total nacional¹⁵. No obstante, coinciden algunos autores en considerar que la creación de nuevas universidades careció de la inversión necesaria para su sostenimiento¹⁶. En consecuencia, los estudios gratuitos se transformaban en un recurso declamativo más que en una posibilidad efectiva.

De esta manera cobra sentido el análisis del Dr. Arturo Andrés Roig acerca del motivo principal para dar cumplimiento a las proyecciones que hiciera Taquini, sin un planeamiento adecuado como sostenía Atcon, dado que la implementación del Plan de las Nuevas Universidades tenía la finalidad de: “[...] poner una valla a un proceso de concientización y politización juvenil que venía a amenazar a una estructura de poder de determinados grupos sociales”¹⁷. Igualmente había comenzado un rumbo crítico acerca de

¹⁴ Alberto C. Taquini. *Creación de nuevas*, 1968.

¹⁵ Ernesto Maeder. “La Universidad”. En: *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo 9, Cuarta Parte: La Argentina del Siglo XX c. 1914 - 1983, Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta, 2002, 487 - 488.

¹⁶ Ernesto Maeder. “La Universidad”, 488; Adriana Puiggrós. *Qué pasó en la Educación Argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires: Kapelusz, 1996, 121.

¹⁷ Arturo Roig. *La Universidad hacia*, 1998, 71. “[...] una de las consecuencias del proceso de radicalización política de fines de los sesenta fue la de operar una ruptura en los debates y prácticas político-pedagógicas universitarias. Si bien esta tendencia se manifestaría en una crítica al modelo universitario reformista, y más profundamente, en el cuestionamiento del orden político vigente, la expresión principal que asumirían estas actitudes iba a estar estrechamente ligada a por un lado, el proceso de “peronización” de amplias masas del movimiento estudiantil y, por otro, a la acelerada politización de otra amplia franja de sectores universitarios que sin identificarse con el peronismo, compartirían con estos sectores una común voluntad de cambio expresada genéricamente en los objetivos de “hacer la

los intentos de aplicación del modelo económico desarrollista, dentro del cual podemos situar tanto las teorizaciones de Taquini como de Atcon, en donde las universidades cumplían el papel fundamental de formación de recursos humanos calificados para el mercado laboral, por el agotamiento de la ideología que tenía entre sus categorías principales el planeamiento y el desarrollo.

A propósito, en la Universidad Nacional de Cuyo, el cargo de rector era ocupado por el Dr. Julio José Herrera, quien había reemplazado a Dardo Pérez Guilhou. Durante su gestión se inauguró la Ciudad Universitaria en 1969, situada en el Parque General San Martín, y fue un estrecho colaborador de la “Revolución Argentina” en la implementación de sus políticas educativas. Podemos destacar en ese sentido la adaptación de la institución a la Ley 17.245 y la prestancia en colaborar con la reforma educativa propuesta por el gobierno militar. Roig¹⁸ indica que, con Herrera, se aplicó en la Facultad de Psicología y Pedagogía de San Luis una departamentalización interna y la implementación del sistema de áreas o unidades pedagógicas. La propuesta se enmarcaba en la exigencia del programa desarrollista que promovía la planificación universitaria. Así, mientras la Universidad Nacional de Cuyo abarcaba las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, el caso de la sede puntana fue el más significativo dado que una ordenanza del año 1973, previo al retorno democrático, proponía la superación de la cátedra con una organización ágil y armónica, llamada Áreas de Integración Curricular. Las cuales, a través de otra ordenanza, se las definió como: “(...) unidades pedagógicas funcionales de coordinación de recursos humanos que operan en campos afines de conocimiento”¹⁹.

El tema había estado presente en las “Primeras Jornadas Cuyanas de Estudios sobre la Universidad”, del año 1969, preparatorias para el “Primer Seminario Nacional Universitario”. La nueva estructuración tenía los siguientes fundamentos: “[...] mayor eficacia y aprovechamiento de personal y del material educativo; posibilidad de encauzar trabajos en equipo; economía en las distribución de temas; coordinación en las tareas de investigación y, en fin, alcanzar una organicidad en las planificación de los objetivos establecidos”²⁰.

revolución” y de construir una “sociedad socialista”. Claudio Susanábar. *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires: FLACSO-Manantial, 2004, 195.

¹⁸ Arturo Roig. *La Universidad hacia*, 1998, 283.

¹⁹ Arturo Roig. *La Universidad hacia*, 1998, 108.

²⁰ Arturo Roig. *La Universidad hacia*, 1998.

Tal vez aquella reforma en la Facultad sanluisense haya sido el último acto de la Universidad unificada, porque el 10 de mayo de 1973, 15 días antes de la entrega del mando, Lanusse y Malek firmaron la sanción de las Leyes 20.365 y 20.367 de creación de las Universidades Nacionales de San Juan y de San Luis, en concordancia con el Plan Taquini. La publicación en el Boletín Oficial se realizó el 30 de mayo, es decir, con el nuevo gobierno constitucional. Así las cosas, desde el Ejecutivo nacional se nombraron como rectores normalizadores al Ing. Julio Rodolfo Millán en San Juan y al Prof. Mauricio Amílcar López en San Luis, quien se desempeñaba como Secretario Académico de la Facultad de Psicología y Pedagogía²¹. Por cierto, López había nacido en Bahía Blanca en 1919 y estudiado en Mendoza. Además de filósofo era pastor evangélico. Ocupó la cátedra de Introducción a la Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, fue el prosecretario de Actas del Congreso Nacional de Filosofía de 1949 y en 1972 llegó a San Luis para dictar los cursos de filosofía de las escuelas de Psicología y Pedagogía. Así lo recordaba quien fuera su colega y amigo, Arturo Andrés Roig:

[...] estaba de por medio la cuestión pedagógica, que era pasión común de ambos. Habíamos leído a Paulo Freire y a Darcy Ribeiro, con quienes teníamos amistad personal y estábamos decididamente embarcados en los ideales de una pedagogía participativa. Los vientos de la liberación habían comenzado a soplar también en la universidad argentina e impulsaban a promover alternativas frente a sistemas pedagógicos paternalistas y represivos. Y eso lo sentíamos muy fuertemente. Fue así como volvimos, Mauricio y yo, a embarcarnos, casi a la par, en una lucha de reforma profunda de la universidad, transformación que ciertamente la entendíamos dentro del marco de un cambio sustancial de relaciones humanas en todos los ámbitos²².

Por su parte, el 29 de mayo, a tan sólo 4 días de su asunción, Héctor Cámpora y Jorge Taiana dieron a conocer el Decreto N° 35 de intervención de las universidades. López continuó como rector de la Universidad Nacional de San Luis y para la Universidad Nacional de Cuyo, el 5 de junio, se nombró interventor al Ingeniero Agrónomo Roberto

²¹ Hugo Klappenbach, Juan Marincevic, Germán Arias y Otilia Berasain de Montoya. *Crónicas de la vida universitaria en San Luis*. San Luis: Universidad Nacional de San Luis, 1995, 161.

²² Arturo Roig. "Aquellos años de esperanza y dolor". En: *Mendoza en sus letras y sus ideas* (Edición corregida y aumentada). Mendoza: Ediciones Culturales, 2005, 367.

Vicente Carretero en reemplazo de Herrera, razón por la cual tuvo que presentar su renuncia al recientemente electo gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca, al cargo que ocupaba como ministro de Obras y Servicios Públicos. Carretero se había desempeñado como profesor en la cátedra de Silvicultura y era rector de la Universidad Nacional de Cuyo cuando se produjo el golpe de Estado de 1955. Fue destituido y de acuerdo a la reglamentación vigente desde entonces imposibilitado de concursar nuevamente, cuestión que vino a subsanarse recién en 1971. Así lo demuestra una carta personal suya:

Como te dije, el Consejo Académico, trató el dictamen de Uds. al día siguiente, o sea el jueves, y resultó aprobado el despacho en mayoría, por unanimidad, resolviendo solicitar mi designación al Consejo Superior. Según me chimentaron, hubo beneplácito general por mi retorno a la Facultad, incluso por parte de algún o algunos consejeros que en 1955 actuaron en la operación limpieza²³.

Una vez en funciones convocó a Arturo Andrés Roig a la Secretaría Académica de la Universidad: “[...] yo le dije a Carretero que bueno mire Roberto, éramos amigos de muchos años, sabe muy bien que yo no soy peronista militante ni nada por el estilo, tengo mis simpatías pero también tengo muchas críticas [...], no sé si a usted le va a convenir poner en una función como ésta a alguien que no es peronista”, a lo que Carretero respondió: “[...] a mi no me importa nada, pienso en la gente y nada más”²⁴. Paralelamente, entonces, se lanzó una alternativa de reforma universitaria en Mendoza y en San Luis con los rectorados de Carretero y López respectivamente. Los proyectos, en resumen, proponían la departamentalización y la eliminación de la cátedra en el marco de una Universidad “partícipe”. Sin embargo, aclara Roig²⁵, la diferencia entre la iniciativa que llevaron adelante y la de sus predecesores, cuestión que analizaremos con más detalle en el próximo capítulo, se encontraba en que:

Aquella primera propuesta de departamentalización surgió dentro de las exigencias y planteos de la universidad desarrollista, conectados con la “Alianza para el progreso”, todo promovido desde los Estados Unidos. Esta otra departamentalización, la nuestra, salía de un fuerte movimiento de denuncia de la situación de dependencia económica, política y cultural

²³ Roberto Carretero, comunicación personal, 29 de setiembre, 1971.

²⁴ Arturo Roig, entrevista personal, 2006.

²⁵ Arturo Roig. “Aquellos años de”, 2005, 369.

de nuestro continente y de las consecuentes exigencias de la liberación. Por eso, las “unidades pedagógicas” o “áreas curriculares” fueron, primero, “inofensivas” en cuanto venían respaldadas por la política exterior norteamericana para América Latina y sus proyectos de subsidios para el desarrollo; y fueron “subversivas” y, por cierto, “marxistas” cuando las implementamos quienes luchábamos por una segunda independencia en un plan de liberación nacional y continental. Por lo demás, nosotros veíamos en el funcionamiento de aquellas “áreas” una real posibilidad de poner en práctica los ideales de una educación democrática y participativa.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL, ENTRE EL REPUDIO Y LA PROPUESTA

Mientras los responsables de las diversas áreas educativas y universitarias ocupaban sus lugares y realizaban los primeros anuncios, el estudiantado se unificaba para proponer decanos y profesores, y también, para impugnar, repudiar y hasta pedir la renuncia a aquellos que habían colaborado con el régimen anterior. Tal tipo de cuestionamientos se sucedían en casi todas las universidades del país. Por ejemplo en la Universidad de Buenos Aires, que había quedado a cargo de Rodolfo Puiggrós, llegaban telegramas que decían: “Me veo forzado ante la actitud hostil del estudiantado, ante la falta de garantías en la Facultad [...], aun cuando no existen motivos fundados y sumario alguno realizado ni posibilidad de defensa de mi parte, a renunciar a mi cargo docente ganado por concurso”²⁶. Con Puiggrós, que había sido expulsado del Partido Comunista por su acercamiento al peronismo, la UBA pasó a denominarse Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires e inició también un período de transformación con respecto a la composición ideológica de los claustros universitarios, los contenidos de los planes de estudio y los métodos de enseñanza²⁷.

Si bien en Mendoza, con Carretero, los estudiantes habían realizado actos de repudio contra quienes entendían eran personeros de la dictadura, entre ellos Carlos Orlando Nállim y Francisco Leiva Hita, e incluso se llegó a juicios políticos contra los ex-

²⁶ “La situación universitaria”. *Diario La Nación*, Buenos Aires, 1973.

²⁷ Aritz Recalde e Iciar Recalde. *Universidad y liberación nacional*. Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos, 2007, 287.

rectores Julio José Herrera y Dardo Pérez Guilhou²⁸, la propuesta de cambio en las políticas académicas no implicaba exclusión de docentes:

Nosotros sabíamos que nunca íbamos a echar a nadie. Era un compromiso y [... silencio] tal vez, eso le dio seguridad a mucha gente, pero era un compromiso y lo cumplimos. Mismo la gente que se oponía a nosotros, cuando eran de valor, eran para nosotros intocables. Lo único que yo siempre he criticado es a los tipos mediocres, el único lío que yo tuve medio penoso era con un tipo que nos apoyaba muchísimo y no producía nada, lo tuve que llamar y decirle: “che, ponete a producir algo porque ya llevás quince años que no publicás nada”. Pero eso era a nivel del rendimiento de los deberes académicos. Pero conflictos ideológicos había, pero había conflictos ideológicos compatibles con la convivencia y no sabíamos que alguien que estaba en otra posición ideológica que nosotros veía esa diferencia ideológica como la incompatibilidad para vivir en el mismo Departamento. Nosotros no teníamos problemas en tenerlo en el Departamento, ninguno, siempre y cuando fueran excelentes, pero ellos nos veían como incompatibles con ellos²⁹.

Por cierto, el movimiento estudiantil mayoritariamente apoyaba a las nuevas autoridades universitarias dado que un importante número fueron propuestas por ellos. Por consiguiente, su protagonismo era relevante en cada una de las Casas de Estudios, que se expresaba en las formas de participación, discusión y debate en torno al proyecto universitario que precisaba el país. Ahora bien, como sabemos, hubo distintos momentos de la relación entre estudiantes y sus representantes universitarios o gubernamentales, que podemos resumir en los siguientes: la Reforma de 1918, la conflictiva relación con los primeros gobiernos peronistas, la decepción con la “Revolución Libertadora” y la consiguiente lucha por la educación laica, el acercamiento con la clase trabajadora, los impactos del Mayo Francés y su expresión argentina en el Cordobazo. En fin, es preciso señalar que el movimiento estudiantil nunca estuvo ajeno a lo que sucedía dentro y fuera de

²⁸ Ayelén Cobos, Enrique Crombas, Javier Delgado y Romina Hidalgo. “Esos cuerpos indóciles. El movimiento estudiantil mendocino entre los años 1971 y 1973”. En: *Mendoza '70, tierra del sol y de luchas populares*. Mendoza: Manuel Suárez editor, 2006, 158-160.

²⁹ Bernardo C. Bazán, entrevista personal, 2006. Bernardo Carlos Bazán era profesor de Historia de la Filosofía Medieval y Onofre Segovia le ofreció ser el secretario académico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, cargo que ocupó entre 1973 y 1975. Luego partió al exilio y actualmente es profesor jubilado de la Universidad de Ottawa en Canadá, miembro de la comisión Leonina y de la Sociedad Real de Canadá y en el 2006, durante la entrevista, ocupaba la cátedra Pedro Abelardo en la Sorbona.

sus recintos. Sin embargo, en el '73 el acumulado histórico y la efervescencia social le dieron otra dimensión. Así, en un congreso realizado por la JUP se elaboró un documento que parecía un programa de gobierno³⁰, donde decía:

La JUP surge fundamentalmente para insertar las luchas del estudiantado en el proceso de liberación que lleva adelante nuestro pueblo, expresado políticamente en el Movimiento Peronista. Nos concebimos entonces como expresión de ese movimiento nacional de masas en la universidad [...]. En esta etapa de asunción del gobierno por parte del pueblo, cada uno de estos niveles asume características concretas:

Significa incorporar el estudiantado a las luchas en defensa del gobierno popular y por la efectivización de sus propuestas programáticas, inscriptos en el proceso de Reconstrucción Nacional.

En el comprometer el estudiantado en un proceso de reconstrucción de la universidad, coherente con el gobierno popular³¹.

Pues bien, en ese contexto de un estudiantado movilizado, mayoritariamente encuadrado en el peronismo, acompañado por el compromiso docente y no docente es que nos interesa mostrar una de las experiencias paradigmáticas de aquel entonces, la que se produjo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo donde, según Fanny Roitman de Sutovsky³², los estudiantes tenían “un poder muy fuerte”: “[...] sentíamos que podíamos dar vuelta las cosas y las dábamos vuelta. Claramente esto llevó a la reforma del plan de estudios, se hizo el cambio de planes [...]. '73, '74, con la participación de muchísima gente [...]”.

EL CASO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

³⁰ Sergio Friedemann. “¿Es posible una educación pública popular? Un acercamiento a la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires”. En: *Educación Superior. Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria*. Villa María: Editorial Universitaria Villa María, 2010, 75.

³¹ Aritz Recalde e Iciar Recalde. *Universidad y liberación nacional*, 2007, 239-240.

³² Fanny Roitman de Sutovsky, entrevista personal, 2012. Fanny Roitman de Sutovsky era, en ese entonces, estudiante de la carrera de Letras, militante estudiantil y bibliotecaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

La Facultad de Filosofía y Letras que nació junto con la creación de la Universidad Nacional de Cuyo, bajo un gobierno políticamente conservador y fraudulento. Sede, 10 años después, del Primer Congreso Nacional de Filosofía en 1949, que cerró el mismo Juan Domingo Perón junto a su esposa, Eva Duarte, con su discurso “La Comunidad Organizada”: “[...] el que ahora, desde la lejanía del tiempo y después de tantos otros congresos que hemos visto, es imposible seguir ignorándolo como se lo hizo injustamente después de 1955”³³. Asimismo, albergó en sus aulas a grandes intelectuales, entre ellos el ex-presidente de Guatemala Juan José Arévalo o el escritor Julio Cortazar, que se fueron de la misma con agudas críticas por considerarla facciosa durante la primera etapa peronista. Además, dentro del pensamiento católico, supo contener el arco de tensiones postconciliares, pues fue uno de los centros de la Filosofía de la Liberación con Enrique Dussel y, también, del integrismo nacionalista con el pbro. Juan Sepich, junto a otros³⁴. Aquí, en la Facultad de Filosofía y Letras, se gestó con la asunción en el Decanato de Onofre Segovia en 1973, la reforma político - académica que investigamos.

Al momento de asumir el cargo Segovia tenía 48 años y era profesor adjunto en la cátedra de Gramática Superior. Había trabajado antes en el Colegio Universitario Central, en la Escuela del Magisterio, en la Escuela de Comercio Martín Zapata y en la Escuela Normal Tomás Godoy Cruz, además de haber sido uno de los directores de la Escuela primaria Mariano Necochea, de Las Heras. Era egresado de la Facultad de Filosofía y Letras, estuvo becado por el Instituto de Cultura Hispánica en la Escuela Superior de

³³ Arturo Roig. “Aquellos años de”, 2005, 364. “La importancia del congreso mendocino no debe ser olvidada. El congreso representó la voluntad peronista de establecer una tercera vía ideológica que superara la disyuntiva dicotómica de la Guerra Fría. Entre los asistentes internacionales figuraron conocidos antifascistas como Rodolfo Mondolfo de la Universidad de Tucumán y Karl Löwith de la New School de Nueva York. También se presentaron fascistas como el italiano Ugo Spirito, el francés, miembro de la SS, Jaime María de Mahieu (‘exiliado’ en la Argentina). Asimismo enviaron sus ponencias, pero no asistieron personalmente, Martin Heidegger, Jacques Maritain, Benedetto Croce, Karl Jaspers y Bertrand Russell, entre otros”. Federico Finchelstein. *La Argentina Fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura*. Buenos Aires: Sudamericana, 2008, 117.

³⁴ “Sepich les manifestaba a los nacionalistas la certera inminencia de un futuro catastrófico y les advertía sobre ‘los peligros que nos amenazan si no reaccionamos’. ‘La red comunista está tendida en todo el país y no se espera otra cosa que la orden de Moscú para poner en funcionamiento la colosal maquinaria que tiene montada para aplastarnos como cucarachas’.

La idea de que los nacionalistas podían convertirse en animales despreciables era escandalosa pero para Sepich estaba justificada más allá de su carácter metafórico, pues constituía en realidad una proyección clérico - fascista de los supuestos designios del enemigo. La anarquía y la guerra civil se acercaban promovidas por la ‘vasta conspiración de izquierdistas que militan en todos los frentes para terminar de una vez con Dios, con la Patria, y con la familia en la Argentina y en toda Hispanoamérica’.

En este tipo de diálogos y en sus escritos, los sacerdotes nacionalistas les confirmaban a los jóvenes la legitimidad sagrada de sus ideales violentos y golpistas”. Federico Finchelstein. *La Argentina Fascista*, 2008, 70 - 71.

Investigaciones Lingüísticas de Madrid y recorrió varios países de Europa en una extensa gira de estudios. También había ocupado el bloque peronista de la Cámara Alta hasta el golpe de Estado de 1966³⁵. Y al ocupar el puesto como delegado interventor de la comunidad académica la prensa rotulaba: “Un verdadero clima de euforia y fiesta estudiantil se vivió durante la asunción del decano interventor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, profesor Onofre Segovia”³⁶.

Asimismo, decía el Diario *Los Andes* que había una “contagante alegría” y que el alumno Eduardo Peñafort había pronunciado un discurso donde, en nombre del alumnado, se comprometía a brindar todo el apoyo crítico al proceso y exhortaba a Segovia: “[...] usted deberá conducir nuestra incorporación como Facultad de Filosofía y Letras en la construcción del socialismo nacional. El pueblo le ha dado y nos ha dado este puesto en la batalla”. Seguidamente le entregó dos carpetas a Segovia, una con lo documentado durante la toma simbólica que realizaron en la Facultad para aguardar su llegada y, la otra, con las peticiones del estudiantado³⁷. Luego, el flamante decano, pronunció un extenso discurso y después de historiar un poco sobre la época en la que nacía la Casa de Estudios que le tocaba representar, se interrogó junto con su concurrido auditorio:

[...] ¿Cuál ha sido realmente el papel de la Universidad Argentina a lo largo de su historia? ¿Estuvo consustanciada con los auténticos intereses del país y de su pueblo? ¿Preparó profesionales y científicos, capacitándolos, intelectual y espiritualmente para asumir su función en este país que nació con vocación de independencia y de grandeza? ¿Colaboró en el desarrollo y consolidación de una auténtica cultura nacional, entendida como el fruto de la capacidad creadora del hombre y de la comunidad?³⁸

Así pues, en ese ambiente de participación, cuyos fundamentos para Roig estarían en la mejor tradición pedagógica de la escuela nueva mendocina³⁹, es que Segovia

³⁵ “Fue designado el delegado interventor en Filosofía”. *Diario Mendoza*, Mendoza, 1973.

³⁶ “Asumieron los decanos en Ciencias Políticas y en Filosofía y Letras”. *Diario Mendoza*, Mendoza, 1973.

³⁷ “Ponen en funciones a los delegados de Ciencias Políticas y Filosofía”. *Diario Los Andes*, Mendoza, 1973.

³⁸ Onofre Segovia. *Palabras pronunciadas por el profesor Onofre Segovia al asumir el cargo de delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza, 1973.

³⁹ Ver: Arturo Roig. “Autoritarismo versus libertad en la historia de la educación mendocina (1822 - 1974)”. En: *Mendoza, identidad, educación y ciencias*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 2007. O, también, en: Arturo Roig. “Autoritarismo versus libertad en la historia de la educación mendocina (1822 - 1974)”. En: *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Segunda parte. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 2009.

comunicó el propósito de iniciar: “[...] un diálogo abierto, amplio y profundo, que nos permita superar las dificultades y arribar a una solución”⁴⁰. Y para ello, en Filosofía y Letras, el primer paso era la realización de una diagnosis que analizara 8 temas: 1) la Facultad frente al mensaje del presidente Cámpora al Congreso de la Nación y el Decreto N° 35 de intervención de las universidades; 2) La estructura de la Facultad; 3) Las carreras; 4) Los planes de estudio; 5) Los programas de las materias; 6) La pedagogía universitaria; 7) La investigación; y 8) La estructura administrativa y técnica. Segovia entendía que la mayor parte de los problemas estaban íntimamente relacionados entre sí y que no podía estudiarse el tema X independientemente del Z.

La diagnosis reflejó, de acuerdo a los sujetos intervinientes, los males que aquejaban a la comunidad académica. Sin embargo, para lograr las transformaciones buscadas era preciso antes modificar la estructura burocrática administrativa que ataba la cátedra a un cargo en el presupuesto y que hacía que hubiese “una especie de dueños de la misma”⁴¹. Porque, según Bazán⁴²: “[...] si querés cambiar un plan de estudios es un gran lío porque afecta el puesto de la persona. Y, la idea, era mantener a la gente en sus puestos y liberar al plan de estudios de la estructura presupuestaria, hacerlo entonces más flexible sin que se afectara la situación de revista de la gente”.

Por cierto, aquí caben algunas aclaraciones acerca de la definición de las políticas académicas escogidas⁴³. Según nos explicó Roig, había tres modelos de universidad de los que los gestores de los lineamientos tomaban distancia crítica: dos más cercanos a la experiencia, que eran los propuestos por Atcon y Taquini, y el otro, la Reforma de 1918 en Córdoba. Los primeros porque respondían al modelo desarrollista, de impronta norteamericana, que pretendía sustituir la tradicional estructura argentina de Facultades para aplicar un sistema de departamentalización que suponía “refuncionalizar los

⁴⁰ Onofre Segovia. *Palabras pronunciadas por el delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Letras en la reunión general de personal docente, alumnos, graduados y personal no docente*. Mendoza, 1973.

⁴¹ Onofre Segovia, entrevista personal, 2006.

⁴² Bernardo C. Bazán, entrevista personal, 2006.

⁴³ Entendemos por políticas académicas las opciones orientadoras que influyen en los colectivos sociales de estudios superiores. En el caso de la universidad es preciso tener en cuenta las políticas universitarias del país en un momento histórico determinado. La política universitaria orienta y unifica todas las políticas institucionales. Y, dentro de las mismas, se ubican las cuestiones académicas que hacen, en términos generales, a la unión de docencia, investigación y servicio. Por tanto, las políticas académicas indican qué hacer, cómo hacerlo y para qué hacerlo en aquellas áreas. La respuesta a estas preguntas entraña una dimensión epistemológica: ¿cómo concebimos al conocimiento? ¿de qué tipo de conocimiento estamos hablando? ¿cuáles son los procesos válidos de generación del conocimiento?

edificios”⁴⁴. Porque en la tradición argentina universitaria las Facultades ocupaban un lugar físico en un edificio, en cambio en los Estados Unidos estaban distribuidos por departamentos. Por esta razón, consideraban que se podía modificar su estructura internamente y de esa forma respetar la estructura de Facultad pero, al mismo tiempo, eliminar el sistema de cátedra: “Ahí, entonces, las unidades pedagógicas ejercían el papel de, precisamente, unidades académicas departamentalizadas”⁴⁵. Por su parte, con respecto a la reforma de Córdoba la diferencia se establecía en que:

(...) los jóvenes del ‘18 entendieron que el contacto con el pueblo se hacía o se debía hacer a través del sistema de extensión universitaria. Nosotros considerábamos que ese proyecto había fracasado y que había que cambiarlo por otro, otra misión a cumplir por la universidad que era la directamente de servicios. La universidad tenía que dar conocimientos, formar profesionales, desarrollar ciencia y técnica y, al mismo tiempo, prestar servicios a la sociedad. Entonces, ahí pusimos el dedo, prestar servicios, la prestación de servicios reemplazaba para nosotros la extensión universitaria⁴⁶.

Así, las unidades pedagógicas estaban integradas por todos los docentes de las disciplinas vinculadas y tenía que indicarse el campo de conocimiento dentro del cual se cumplirían las funciones. Cada una tenía un coordinador, de preferencia profesor titular con dedicación exclusiva, asistido por un Consejo con representación estudiantil. La innovadora estructura académica había sido prevista para la integración de docencia, investigación y servicio pero con un “espíritu nuevo”, según lo entendía Roig, al proceso de departamentalización anterior, puesto en marcha en Cuyo durante el rectorado de Julio José Herrera, que se regía, como se ha indicado, por el programa desarrollista⁴⁷, de ahí que:

La profundización señalada se encaminó a lograr los siguientes objetivos que en forma breve vamos a comentar: constituir cada unidad pedagógica en lo que entonces se daba en llamar una “comunidad educativa organizada” en la cual docentes y alumnos compartieran la responsabilidad del proceso de enseñanza - aprendizaje; liberar la función docente de la

⁴⁴ Arturo Roig, entrevista personal, 2006.

⁴⁵ Arturo Roig, entrevista personal, 2006.

⁴⁶ Arturo Roig, entrevista personal, 2006.

⁴⁷ Arturo Roig. “Áreas y Departamentalización (Experiencia U.N.C., 1973 - 1975). Problemática actual”. En: *La Nueva Reforma Universitaria*. San Luis: Editorial Universitaria, 1987, 94.

estructura formal de los planes de estudio, haciendo posible de este modo una movilidad real del personal docente; obtener una efectiva integración de docencia, investigación y prestación de servicios y eventualmente de producción; alcanzar una labor interdisciplinaria ya sea atendiendo a afinidades epistemológicas, curriculares o funcionales y, en fin, obtener el montaje de un sistema flexible que permitiera atender a las mayores demandas educativas como consecuencia de una política de inscripción irrestricta.

Tal vez el espíritu de las “áreas” o “unidades pedagógicas” tal como hemos entendido pueda vérselo en unas páginas que escribimos en aquellos años dentro de las diversas recomendaciones sobre las que se intentó alcanzar una comunidad de ideas, opiniones y hasta de sentimientos. Las “unidades pedagógicas” - decíamos en 1973 - suponen un nuevo modo de “escolaridad” que pretende ser diferente al que conocemos con el nombre de “cátedras”⁴⁸.

Entonces, las unidades pedagógicas estaban integradas por docentes e investigadores cualesquiera fueran sus categorías, condición o dedicación, que cultivaban disciplinas afines desde el punto de vista epistemológico o funcional. Sus integrantes tenían el derecho a opinar en todos los temas de su competencia y a participar en todas las decisiones adoptadas. También se disponía, por una vía reglamentaria específica, la incorporación de alumnos, preferentemente avanzados, y la adscripción de egresados.

UN AÑO DE GESTIÓN Y EL COMIENZO DE LA CONSPIRACIÓN REACCIONARIA

El 8 de junio se cumplía un año de labor del nuevo Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo y el ing. Roberto Vicente Carretero mostraba, a través de un informe, los avances logrados. Indicaba que durante su intervención se había adoptado una política de expansión e ingreso irrestricto por lo que su matrícula había aumentado significativamente. En un año pasó de 5.435 estudiantes en 1973 a 8.113 en 1974⁴⁹. Dada esa situación se pensó en una reestructuración, tanto edilicia como académica, para superar aquellos siete

⁴⁸ Arturo Roig. “Áreas y Departamentalización”, 1987, 107.

⁴⁹ Anuario Estadístico. Mendoza: Centro de Documentación Histórica, Dr. Edmundo Correas, SID-UNCUYO, 1973 Y 1975.

viejos prejuicios que había criticado Pablo González Casanova: la educación superior debe ser para una élite y no para las masas, su calidad disminuye conforme se imparte a un mayor número de gente, sólo una proporción mínima es apta (digamos el 0,01 o el 1%), se debe seleccionar a los más aptos, no debe brindarse más allá de las posibilidades de empleo, no debe ser gratuita ni semigratuita, no se debe querer que todos sean profesionales⁵⁰. En cambio, el objetivo para el Plan Trienal 1974-77 de la Casa de Estudios con Carretero era: “Construir la Universidad de los Trabajadores, diluida en el seno del Pueblo, para integrarla en forma efectiva y real a partir del Proyecto Político de la Nación, al proceso de reconstrucción y liberación y a la construcción de la Patria Grande Latinoamericana”⁵¹.

Además, señalaba que en el mes de diciembre de 1973, mediante un convenio con el gobierno de la provincia y previo paso por la legislatura, se habían transferido las instituciones terciarias de Comunicación Colectiva, Servicio Social, Bellas Artes, Antropología Escolar y Ciencias Aplicadas a la Industria a la jurisdicción de la Universidad Nacional de Cuyo⁵². Cuestión que venía a responder a la ampliación y diversificación de carreras que le podía permitir recrearse luego del desmembramiento sufrido con la división en tres universidades: Mendoza, San Juan y San Luis. Por cierto, en la última había quedado la Facultad de Psicología y Pedagogía, y el Ministerio de Educación, a pedido de la intervención, había firmado la creación de las carreras de Pedagogía, Psicología, Educación Diferenciada y Periodismo, favorecida por la transferencia mencionada⁵³. Incluso, el tema había sido tratado con anterioridad en un informe de Oscar Salomone y Mirtha Baleztena de Salomone, quienes llegaron a proponer la creación de la licenciatura en Ciencias de la Educación⁵⁴. Más aun, el comunicado de Carretero hacía hincapié en lo que fue la preocupación prioritaria: el cambio profundo en el sistema de enseñanza - aprendizaje, que a su vez abarcaba lo curricular. El mismo, explicaba, se había iniciado en 1968 cuando el Estatuto, en sus artículos 6° y 7°, establecía las “unidades pedagógicas”⁵⁵.

⁵⁰ Darcy Ribeiro. *La universidad nueva*, 1973, 9.

⁵¹ UNCUIYO. *Un año de gobierno 1973-1974*. Mendoza, 1974, 17.

⁵² Legislatura de Mendoza. Asunto Ley N° 3969, Autorizando el traspaso de organismos educativos de nivel terciario al área jurisdiccional de la Universidad Nacional de Cuyo. N° de Archivo 3969, Carpeta N° 167, Entró el 12-12-1973. El acuerdo, finalmente, no logró concretarse debido a objeciones en el Senado provincial.

⁵³ Circular 51. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad UNCUIYO, 1974.

⁵⁴ Oscar Salomone y Mirta Baleztena de Salomone. *El campo de la educación en la universidad del pueblo*. Mendoza: UNCUIYO, 1973.

⁵⁵ UNCUIYO. *Un año de*, 1974, 26.

Por otra parte, en el lapso del año de intervención, se afianzaron los vínculos de la Universidad, a través de convenios y actividades conjuntas, con el Gobierno de la provincia, la Confederación General del Trabajo y con algunas universidades latinoamericanas, entre ellas: San Marcos de Lima, Autónoma de México, San Simón de Cochabamba y Católica de San Gregorio en Quito⁵⁶. También, se hizo efectiva la reincorporación de los docentes separados por razones políticas o gremiales durante la dictadura de 1955 e implementado en un acto simbólico realizado el 17 de octubre⁵⁷. Asimismo, se suspendió la aplicación de la Ordenanza 80/68 sobre cobro de aranceles a alumnos y de las resoluciones que se habían dictado al respecto. Por tanto, se dejó sin efectos la reglamentación del Artículo 90° de la Ley 17.245⁵⁸. El propósito perseguido era, junto con el ingreso irrestricto y la ampliación del sistema de becas, “una Universidad abierta al pueblo sin limitaciones fundadas en la condición socio-económica de los aspirantes”⁵⁹. En cuanto a esto Darcy Ribeiro había señalado:

Repetimos varias veces que nuestra meta, aunque lejana, debe ser la de abrir la universidad a la totalidad de los jóvenes de cada generación. En efecto, la democracia liberal, en la primera etapa de la revolución industrial, extendió la escolarización primaria a toda la población; en la segunda, difundió la educación en el nivel medio, aunque sólo lo haya hecho en los países desarrollados y autónomos. Ahora, las fuerzas renovadoras de la nueva revolución tecnológica - la termonuclear - prometen abrir a toda la juventud de los países avanzados, la posibilidad de ingreso a la Universidad [...]. El reto es tan grande, que sólo puede enfrentarlo una revolución social profunda, razón por la que, para nosotros, la revolución es el único camino⁶⁰.

Ahora bien, con la muerte de Juan D. Perón, el 1 julio de 1974, la conspiración contra el proceso democrático para Roberto Forlizzi fue: “una cosa abierta”⁶¹. El 12 de agosto Roberto Vicente Carretero tuvo que presentar su renuncia al cargo de rector normalizador de la Universidad Nacional de Cuyo y el 29 fue aceptada. De esta manera

⁵⁶ UNCUIYO. *Un año de*, 1974, 35-38.

⁵⁷ UNCUIYO. *Un año de*, 1974, 40.

⁵⁸ UNCUIYO. *Un año de*, 1974, 45.

⁵⁹ UNCUIYO. *Un año de*, 1974, 45.

⁶⁰ Darcy Ribeiro. *La Universidad peruana*. Lima: Ediciones del Centro 1974, 242.

⁶¹ Roberto Forlizzi, entrevista personal, 2010. Roberto Forlizzi, en aquella época, era estudiante de la carrera de Historia y presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

aseveró Forlizzi: “Ahí perdimos el combate. En mantenerlo a Carretero [...]. Se fue a Buenos Aires, se peleó, discutimos, pero no hubo caso, no hubo caso”⁶². El motivo de la dimisión aludía a “razones de agotamiento físico” y “circunstancias de índole estrictamente particular”⁶³. La cuestión es que:

La necesidad de imponer una valla de contención a estas experiencias, que por otro lado cuestionaban severamente la política del gobierno a partir de la asunción de I. Perón, determinaron el cambio de rumbo global del proyecto educativo del Ministro Taiana. En agosto de 1974, será reemplazado por el Dr. Ivanissevich, el mismo que ocupara la cartera educativa durante el primer gobierno peronista. Con su advenimiento al Ministerio de Educación, los sectores católicos tradicionales y los grupos más retardatarios de la sociedad, encontraron en el retorno de esta figura el reaseguro necesario para superar el “caos” existente. El oscurantismo y la persecución ideológica que tiempo después afianzaría irracionalmente la dictadura militar, encontraron en la gestión de O. Ivanissevich sus orígenes más ominosos⁶⁴.

De modo que, lo que pasó a denominarse “Misión Ivanissevich” se inició con el cambio de los rectores normalizadores⁶⁵. En Mendoza la “radicalización por derecha” de que nos habló Forlizzi⁶⁶, se dio con la asunción en el rectorado del prof. Otto Herbert Burgos, luego de un breve interregno del Dr. Guido Orlando Liserre. En cuanto a esto afirma Forlizzi: “[...] ponélo o no ponélo [en el escrito], pero la puteada con Otto Burgos era mayúscula”. En consecuencia, se inició una lucha más profunda todavía que la anterior, pues se trataba del sostenimiento del sistema institucional pues, según Forlizzi, estaban: “en contra, insisto, del proceso democrático. No estaban de acuerdo. ¿Por qué? Porque para ellos la democracia no existe. Ellos son monárquicos, esta es la verdad. Desde el punto de vista de la conciencia ideológicamente son monárquicos”⁶⁷.

Todavía más, el domingo 17 de noviembre de 1974 una bomba de gran poder destruyó la vivienda del delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Letras, en Godoy

⁶² Roberto Forlizzi, entrevista personal, 2010.

⁶³ Roberto Carretero. *Nota que fundamenta su renuncia al cargo de Rector Normalizador de la U. N. Cuyo*. Mendoza, 1973.

⁶⁴ Rafael Gagliano y Claudia Cao. “Educación y Política: apogeo y decadencia en la historia argentina reciente. (1945-1990)”. En: *Historia de la Educación Iberoamericana*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1995, 52.

⁶⁵ Daniel Cano. *La Educación Superior en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1985, 17.

⁶⁶ Roberto Forlizzi, entrevista personal, 2010.

⁶⁷ Roberto Forlizzi, entrevista personal, 2010.

Cruz, quien salvó su vida porque llegó a su domicilio una hora después del atentado. En una entrevista para el Diario *Los Andes* manifestaba: “Creo que lo que ha sucedido – decía Segovia – forma parte del plan terrorista que se está desarrollando en el orden nacional y que intenta, por sobre todas las cosas, provocar el golpe de estado”⁶⁸. Y en un comunicado denunciaba: “Yo sé quiénes son. Todos lo sabemos. Y todos saben por qué es necesario eliminar al profesor Segovia. A pesar del riesgo que implica la actual circunstancia, no huyo ni me escondo”. Antes, al contrario, alentaba a seguir trabajando en la Facultad, precisando: “En esta Casa de Estudios no ha habido una sola cesantía. Nadie ha visto disminuida su dedicación o cambiada su situación de revista”⁶⁹.

Finalmente, en diciembre de 1974, se cerró un ciclo verdaderamente intenso en la Facultad de Filosofía y Letras. El delegado interventor frente a los jefes de los Departamentos, periodistas, representantes estudiantiles y el secretario general del sindicato no docente, destacó el trabajo cumplido. Puntualizaba que la cantidad de horas de clases fue la más elevada de su historial, con un registro de 16.199, de manera que superó en 6.000 al guarismo de 1973. A su vez, el ingreso de alumnos fue de 519 a primer año, provenientes de todos los departamentos de la Provincia, lo cual significó un incremento del 179% y las becas fueron cuadruplicadas. Con relación a los avances académicos destacó el sistema de evaluación continua y la nueva estructura académica de las unidades pedagógicas que ubicaba al establecimiento a la vanguardia del país⁷⁰. De igual modo, en el documento *Un año de labor en la Nueva Facultad*⁷¹, se realizó un breve recorrido histórico desde la “Diagnosis” iniciada el 30 de junio de 1973 a la Reforma Pedagógica de 1974. Allí se exponían nuevamente los fundamentos que la movilizaron, los cuales se iniciaban con una cita de Perón sobre la universidad argentina: “Más que enseñar muchas cosas, debemos enseñar cosas útiles”⁷². Luego, se detallaban las actividades desarrolladas, donde se manifestaban las cifras que se comunicaron a la prensa, además de otras. Por nuestra parte, queremos destacar la **novedosa estructura curricular**, ya no dividida en cátedras, sino en cursos organizados en trimestres y no en cuatrimestres como había

⁶⁸ “Una bomba afectó la vivienda del decano de Filosofía y Letras”. *Diario Los Andes*, Mendoza, 1974.

⁶⁹ Circular 83. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad UNCUIYO, 1974.

⁷⁰ “Filosofía y Letras dio a conocer la labor realizada durante el año”. *Diario Mendoza*, Mendoza, 1974.

⁷¹ UNCUIYO-Facultad de Filosofía y Letras. *Un año de labor en la Nueva Facultad*. Mendoza, 1974.

⁷² Darcy Ribeiro en la reinauguración de la Universidad de Brasilia después de la dictadura militar brasileña señalaba: “Ciencia falsa y mediocridad nada son, nada pueden. En el caso de la Universidad, este desafío científico apunta para el deber de evitar que se cultive un saber fútil, inútil. Que sea ese saber de chiste de tantos académicos universitarios, en que uno escribe para el otro”. Darcy Ribeiro. *Universidade para qué?* Brasilia: Editora Universidade de Brasilia, 1986, 20. Traducción propia.

funcionado en la etapa anterior, dado que para sus promotores: “La nueva distribución agiliza la tarea académica y ofrece más posibilidades a los alumnos para regular su propio ritmo de trabajo. El resultado de las evaluaciones demuestra que el resultado ha sido óptimo: en el segundo trimestre las aprobaciones ascendieron al 94%”.

Entendemos que, luego de aquel informe, el último acto como delegado normalizador del profesor Onofre Segovia fue el 16 de diciembre de 1974, con la entrega de diplomas a los egresados de la Facultad, junto a Guido Orlando Liserre a cargo del Rectorado⁷³, pues, para enero de 1975 Segovia presentaba su renuncia al recientemente designado Otto Burgos al frente de la Universidad Nacional de Cuyo. En la misma informaba de la labor y las transformaciones realizadas: “[...] según los principios de la doctrina justicialista y los modernos criterios de la pedagogía universitaria”⁷⁴. De todas formas, el 12 de febrero el Decano Interventor, prof. Julio Torres, derogó mediante la resolución N° 18/75 el Plan de Estudios de 1974. No obstante, en un documento reservado, que nos hizo llegar Segovia, indicaba que el 14 de marzo se presentó una nota por aquella situación al reemplazante de Torres, quien había fallecido al poco tiempo de asumir, prof. José Armando Seco Villalba. Es más, el día 16 el texto iba a ser distribuido a los medios de comunicación pero un amigo alertó a Segovia que “algo peor” que el atentado en su casa del Barrio San Ignacio podía sucederle y la publicación fue suspendida. En aquel escrito los argumentos, uno a uno, eran refutados por Segovia y solicitaba que se revocara la disposición: “[...] para dar vigencia a una nueva etapa de participación, que se fundamente en la justicia, en la verdad y en el respeto de las personas”⁷⁵.

El pedido de Segovia nunca se llevó a cabo sino que, por el contrario, para la Universidad argentina se había abierto una de sus heridas más profundas, pues: “Durante todo 1975 se llevaron a cabo cesantías masivas de docentes y expulsiones de alumnos”⁷⁶. Por añadidura, Mendoza atravesaba su propia experiencia. En efecto, a nivel provincial operaban fuerzas policiales y parapoliciales, como el “Comando Moralista Pío XII”, al mando del oficial Julio César Santuccione⁷⁷. En definitiva, durante aquel período, algunos intelectuales ya habían partido al exilio externo o interno. Es más, antes del 24 de marzo de

⁷³ “A los egresados de Filosofía y Letras entregan diplomas”. *Diario Los Andes*, Mendoza, 1974.

⁷⁴ Onofre Segovia. *Texto de la renuncia presentada por el Decano normalizador de la Facultad de Filosofía y Letras*. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 1975.

⁷⁵ Onofre Segovia. *Nota al Señor Decano Interventor Profesor José Armando Seco Villalba*. Mendoza, 1975.

⁷⁶ Pablo Buchbinder. *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005, 207.

⁷⁷ Roberto Vélez. *La represión en la Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 1999, 138.

1976 se habían producido varios siniestros, entre asesinatos y desapariciones de personas⁷⁸. A propósito, el crimen perpetrado contra Susana Bermejillo, fue para la Facultad de Filosofía y Letras el acontecimiento más violento contra uno de sus miembros. Bermejillo, junto a Mario Jorge Susso, fueron secuestrados, torturados y abandonados muertos en un descampado, en manos del grupo parapolicial CAM (Comando Anticomunista Mendoza), el sábado 20 de marzo de 1976⁷⁹.

Enseguida, cuatro días después del suceso, se produjo el golpe cívico – militar y se designó Presidente al General Jorge Rafael Videla. Así pues, Mendoza – tanto como San Juan y San Luis – formó parte de la 3ª Zona, con centro de operaciones en el 3º cuerpo del Ejército en la Provincia de Córdoba, a cargo del General de División Mario Benjamín Menéndez. Por su parte, la Universidad Nacional de Cuyo quedó en manos del Comodoro Héctor E. Ruiz, quien asumió funciones el 29 de marzo hasta el 15 de setiembre que delegó el mando en el Dr. Pedro Santos Martínez. En fin, se había dado de baja a 238 docentes⁸⁰ y fueron suspendidos o expulsados alrededor de 290 estudiantes. Las expulsiones, cesantías y suspensiones continuaron en los años posteriores. Así pues, el desmontaje de aquel «breve período de ilusión y libertad entre dos dictaduras» comenzó en 1975 y concluyó, en plena dictadura, con el restablecimiento de los antiguos planes de estudio⁸¹. En suma, se restableció la estructura de cátedras y se silenciaron las voces disonantes.

⁷⁸ “Los 19 desaparecidos antes del golpe”. *Diario Los Andes*, Mendoza, 2006. Roberto Guillén Sammito, cantante, desaparecido; Amadeo Zenón Sánchez Andía, estudiante peruano de periodismo, asesinado; Víctor Hugo Vera, desaparecido; Luis Rodolfo Moriña, estudiante de medicina, desaparecido; Héctor Pringles, empleado estatal, asesinado; Pedro Jesús Nieto (tenía 11 años), desaparecido; Federico Gustavo Suárez, secuestrado y asesinado en San Luis; José Salvador Vila Bustos, empleado bancario y estudiante desaparecido; Napoleón Argentino Araneda, bibliotecario del Banco de Mendoza y músico, desaparecido; Néstor López Fornés, sindicalista de los gastronómicos, asesinado; Carlos Alfredo Patroni, desaparecido; Daniel Francisco Mémoli, estudiante secundario de la escuela Pablo Nogués, secuestrado; Miguel Ángel Gil, delegado sindical de los estatales, asesinado; Irma Ester Berterré, empleada administrativa y estudiante, desaparecida; José Luis Herrero, estudiante universitario, desaparecido; Héctor Aldo Fagetti Gallego, empleado, desaparecido; Susana Bermejillo, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo, asesinada; Mario Susso, estudiante universitario, asesinado; y Francisco Tripiana Funes, desaparecido. Al informe de diario Los Andes agregamos a: Hugo Alberto Alaniz, de 20 años, fallecido producto de la tortura; Luis Alberto Granizo, del gremio de gastronómicos, asesinado; José Santiago Illa Nicoletti, periodista, desaparecido; Roberto Roque Ramírez Solti, desaparecido; Julio Félix Talquenca Sabatini, desaparecido; Hugo Alfredo Talquenca Sabatini, desaparecido junto a su hermano.

⁷⁹ Ramón Ábalo. *El terrorismo de Estado en Mendoza*. Mendoza: Cuyum, 2009, 58.

⁸⁰ Ramón Ábalo. *El terrorismo de Estado*, 2009; Pablo Lacoste. “Polémica por la historia local”. En: *Diario Uno*. Mendoza, 1994.

⁸¹ Bernardo C. Bazán, entrevista personal, 2006.

CONCLUSIONES

La posibilidad a una alternativa a la organización académica por cátedras se había abierto, insólitamente, con la ley 17245 dictada durante el gobierno de facto de Juan C. Onganía. Y en la Universidad Nacional de Cuyo se plasmó la posibilidad de la departamentalización y la implementación de unidades pedagógicas en sus estatutos de 1968. Es decir que la propuesta de reforma surgía dentro del esquema impulsado por el modelo universitario de modernización desarrollista. Recordemos que la casa de estudios cuyana había participado del Primer Seminario Nacional Universitario, en el que se estudiaron los textos de Atcon. Por su parte, tanto Dardo Pérez Gilhou como su sucesor en el Rectorado, Julio José Herrera, apoyaron los lineamientos emanados de la dictadura gobernante. Además, señala Arturo A. Roig que: “(...) una comisión de docentes entre los que se encontraba el presbítero Juan Ramón Sepich, propuso una reorganización de la estructura interna por “unidades pedagógicas””⁸². Cuestión que fue ratificada por la Facultad de Filosofía y Letras con la resolución 728, a fines de 1968, firmada por algunos de los que más tarde se opusieron a la experiencia, bajo la intervención de Segovia, entre 1973 y 1974⁸³.

Por consiguiente, la iniciativa implementada con Herrera, más tarde, fue reelaborada pero en orden al desplazamiento que se ejerció sobre la categoría del desarrollo, a la luz de aquellas otras que se situaban en los tópicos emanados de la Teoría de la Dependencia y de la Filosofía de la Liberación⁸⁴. Por eso, con la llegada de Cámpora después de la larga proscripción política del peronismo, la universidad fue puesta en debate en cuanto al servicio que prestaba a la sociedad que la mantenía. De modo que al cuestionamiento sobre el sistema de cátedras, criterio ampliamente compartido desde distintas posiciones, se sumó la necesidad de establecer un compromiso entre los universitarios y la liberación de la dependencia económica del país. O sea, que el

⁸² Arturo Roig. “Un experimento de pedagogía universitaria participativa. El ensayo de los años 1973-74 en Mendoza”. En: *La Universidad hacia la democracia*. Mendoza: EDIUNC, 1998, 109.

⁸³ Arturo Roig. “Un experimento de pedagogía”, 1998.

⁸⁴ “La situación de endeudamiento, pobreza y dependencia en la que se hallaba Latinoamérica provocó el surgimiento de voces que invitaban a comprometerse en la superación de la dependencia y conseguir la liberación de los pueblos del llamado Tercer Mundo. Este empeño liberador se va a ir gestando de formas distintas pero convergentes en diferentes ámbitos de la realidad social y cultural [...]. En esta labor de preparación y de contagio, tenemos que referirnos a una matriz económica, la teoría de la dependencia; una matriz pedagógica, la pedagogía del oprimido de Paulo Freire; una matriz religiosa, la teología de la liberación; una matriz artística y literaria, el muralismo mexicano y el boom de la novela latinoamericana; y una matriz filosófica, el trabajo precursor de Leopoldo Zea y de Augusto Salazar Bondy”. Carlos Beorlegui. *Historia del pensamiento filosófico latinoamericano*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2004, 677.

conocimiento a la vez de promover su democratización por la participación conjunta de docentes y estudiantes en unidades pedagógicas, debía vincularse a las problemáticas sociales vigentes, lo cual implicaba un vuelco epistemológico significativo. Por esta razón hubo profesores que en la etapa anterior, durante la autodenominada «Revolución Argentina», habían apoyado los cambios, luego con el retorno a la democracia se opusieron tajantemente. El proyecto de universidad que se implementó en Cuyo a partir de 1973 daba cierta continuidad a los lineamientos desarrollistas pero insertaba a la comunidad educativa en el marco más general de la lucha contra la dependencia y a favor de la liberación.

En otras palabras, con el retorno a la democracia en 1973, los reformadores mendocinos habían encontrado un intersticio, entre los modelos y las normas para las universidades dejadas por la ley 17245, que les permitió la elaboración de un arquetipo original. La departamentalización al interior de las facultades, respetando la tradición argentina, con unidades pedagógicas que pudieran ligar armónicamente docencia, investigación y servicios. Su contraparte fue el cierre autoritario y el regreso a un sistema departamentalizado pero anclado al mismo tiempo en una estructura de cátedras. Por eso, este trabajo pretende repensar el presente de la universidad argentina y latinoamericana, a partir de una experiencia de transformación, pues adolece todavía en nuestros días de algunas (o muchas) de las falencias que hemos mencionado, sobre todo por su anclaje en la estructura inapelable de cátedras.

Referencias

Fuentes primarias

a) Documentos públicos

- Anuario Estadístico. Mendoza: Centro de Documentación Histórica, Dr. Edmundo Correas, SID-UNCUYO, 1973.
- Anuario Estadístico. Mendoza: Centro de Documentación Histórica, Dr. Edmundo Correas, SID-UNCUYO, 1975.
- Boletín Oficial. Ley orgánica de las universidades nacionales N° 17.245, 1967.
- Facultad de Filosofía y Letras, Universidad UNCUYO. Circular 51. Mendoza, 1974.
- Circular 83. Mendoza, 1974.
- Legislatura de Mendoza. Asunto Ley N° 3969, Autorizando el traspaso de organismos educativos de nivel terciario al área jurisdiccional de la Universidad Nacional de Cuyo. N° de Archivo 3969, Carpeta N° 167, Entró el 12-12-1973.
- Salomone, Oscar y Baleztena de Salomone, Mirta. El campo de la educación en la universidad del pueblo. Mendoza: UNCUYO, 1973.
- UNCUYO. Un año de gobierno 1973-1974. Mendoza, 1974.
- UNCUYO-Facultad de Filosofía y Letras. Un año de labor en la Nueva Facultad. Mendoza, 1974.

b) Entrevistas

- Bazán, Bernardo Carlos, entrevista personal, 2006.
- Forlizzi, Roberto, entrevista personal, 2010.
- Roig, Arturo Andrés, entrevista personal, 2006.
- Roitman de Sutosky, Fanny, entrevista personal, 2012.
- Segovia, Onofre, entrevista personal, 2006.

c) Comunicaciones personales

- Carretero, Roberto. Carta enviada a su amigo Ítalo. Mendoza: Centro de Documentación Histórica, Dr. Edmundo Correas, SID-UNCUYO, 1971.
- Carretero, Roberto. Nota que fundamenta su renuncia al cargo de Rector Normalizador de la U. N. Cuyo, 1974.

- Segovia, Onofre. Palabras pronunciadas por el profesor Onofre Segovia al asumir el cargo de delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, 1973.
- Segovia, Onofre. Palabras pronunciadas por el delegado interventor de la Facultad de Filosofía y Letras en la reunión general de personal docente, alumnos, graduados y personal no docente. Mendoza, 1973.
- Segovia, Onofre. Texto de la renuncia presentada por el Decano normalizador de la Facultad de Filosofía y Letras. Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, 1975.
- Segovia, Onofre. Nota al Señor Decano Interventor Profesor José Armando Seco Villalba. Mendoza, 1975.
- Taquini, Alberto C. (h) *Creación de nuevas universidades*. Documento facilitado por el autor, 1968.

e) Artículos periodísticos

- Diario La Nación. “La situación universitaria”. Buenos Aires, 1973.
- Diario Los Andes. “Ponen en funciones a los delegados de Ciencias Políticas y Filosofía”. Mendoza, 1973.
- Diario Los Andes. “Una bomba afectó la vivienda del decano de Filosofía y Letras”. Mendoza, 1974.
- Diario Los Andes. “A los egresados de Filosofía y Letras entregan diplomas”. Mendoza, 1974.
- Diario Los Andes. “Los 19 desaparecidos antes del golpe”. Mendoza, 2006.
- Diario Mendoza. “Asumieron los decanos en Ciencias Políticas y en Filosofía y Letras”. Mendoza, 1973.
- Diario Mendoza. “Fue designado el delegado interventor en Filosofía”, Mendoza, 1973.
- Diario Mendoza. “Filosofía y Letras dio a conocer la labor realizada durante el año”. Mendoza, 1974.

Fuentes secundarias

- Ábalo, Ramón. *El terrorismo de Estado en Mendoza*. Mendoza: Cuyum, 2009.

- Atcon, Rudolph. La Universidad Latinoamericana. En: ECO. Revista de la cultura de Occidente, mayo - julio, Tomo VII, 2009, Bogotá, 39. Edición digital Christian Hernández Amaya:
- http://www.redivu.org/docs/publicaciones/Atcon_Rudolph_la_universidad.pdf (24 de octubre de 2011).
- Aveiro, Martín. La irrupción de la pedagogía de la liberación. Un proyecto ético - político de educación popular (Mendoza, 1973). Buenos Aires: Miño y Dávila, 2006.
- Beorlegui, Carlos. Historia del pensamiento filosófico latinoamericano. Bilbao: Universidad de Deusto, 2004.
- Buchbinder, Pablo Historia de las Universidades Argentinas. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Cano, Daniel. La Educación Superior en la Argentina. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1985.
- Cobos, Ayelén, Crombas, Enrique, Delgado, Javier e Hidalgo, Romina. “Esos cuerpos indóciles. El movimiento estudiantil mendocino entre los años 1971 y 1973”. En: Mendoza ´70, tierra del sol y de luchas populares. Mendoza: Manuel Suárez editor, 2006.
- Finchelstein, Federico. La Argentina Fascista. Los orígenes ideológicos de la dictadura. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.
- Friedemann, Sergio. “¿Es posible una educación pública popular? Un acercamiento a la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires”. En: Educación Superior. Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria. Villa María: Editorial Universitaria Villa María, 2010.
- Gagliano, Rafael y Cao, Claudia. “Educación y Política: apogeo y decadencia en la historia argentina reciente. (1945-1990)”. En: Historia de la Educación Iberoamericana. Buenos Aires: Miño y Dávila, 1995.
- Klappenbach, Hugo; Marincevic, Juan; Arias, Germán; y Berasain de Montoya, Otilia. Crónicas de la vida universitaria en San Luis. Universidad Nacional de San Luis, 1995.
- Krotzsch, Pedro. Educación superior y reformas comparadas. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2001.
- Lacoste, Pablo. “Polémica por la historia local”. En: Diario Uno. Mendoza, 1994.

- Maeder, Ernesto. “La Universidad”. En: Nueva Historia de la Nación Argentina. Tomo 9, Cuarta Parte: La Argentina del Siglo XX c. 1914 - 1983, Buenos Aires: Grupo Editorial Planeta, 2002.
- Puiggrós, Adriana. Qué pasó en la Educación Argentina. Desde la conquista hasta el menemismo. Buenos Aires: Kapelusz, 1996.
- Recalde, Artiz y Recalde, Iciar. Universidad y liberación nacional. Buenos Aires: Ediciones Nuevos Tiempos, 2007.
- Ribeiro, Darcy. La universidad nueva, un proyecto. Buenos Aires: Ciencia Nueva, 1973.
- Ribeiro, Darcy. La Universidad peruana. Lima: Ediciones del Centro, 1974.
- Ribeiro, Darcy. Universidade para qué? Brasília: Editora Universidade de Brasília, 1986.
- Roig, Arturo Andrés. “Áreas y Departamentalización (Experiencias U.N.C., 1973-1975, Problemática Actual”. En: *La Nueva Reforma Universitaria*. San Luis: Editorial Universitaria, 1987.
- Roig, Arturo Andrés. La Universidad hacia la democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa. Mendoza: EDIUNC, 1998.
- Roig, Arturo Andrés. “Un experimento de pedagogía universitaria participativa. El ensayo de los años 1973-74 en Mendoza”. En: *La Universidad hacia la democracia*. Mendoza: EDIUNC, 1998.
- Roig, Arturo Andrés. “Aquellos años de esperanza y dolor”. En: *Mendoza en sus letras y sus ideas (Edición corregida y aumentada)*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 2005.
- Roig, Arturo Andrés. “Autoritarismo versus libertad en la historia de la educación mendocina (1822 - 1974)”. En: *Mendoza, identidad, educación y ciencias*. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 2007.
- Roig, Arturo Andrés. “Autoritarismo versus libertad en la historia de la educación mendocina (1822 - 1974)”. En: *Mendoza en sus letras y sus ideas*. Segunda parte. Mendoza: Ediciones Culturales de Mendoza, 2009.
- Suasnábar, Claudio. Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976). Buenos Aires: FLACSO-Manantial, 2004.
- Vélez, Roberto. La represión en la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, 1999.

- Wallerstein, Immanuel. Abrir las ciencias sociales. Traducción de Stella Mastrángelo. México: Siglo XXI, 1996.